

Programas Sociales y Reglas de Operación

APOYO EN IMPUESTO PREDIAL

Adultos mayores: 50% Que estén al corriente, en un solo predio y que su Impuesto no exceda \$ 2,500.00

Contribuyentes cumplidos: 10% A todos los predios. (Solo a personas físicas)



DIRECCION DE FINANZAS

Beneficiados

Del 28 de Enero al 31 de Marzo de 2013

Tipos	Personas beneficiadas	Beneficio
Adultos Mayores de 60 años 50%	9,546	\$3,318,504.58
Contribuyentes Cumplidos 10%	50,884	\$4,130,193.27
TOTAL	60,430	\$7,448,697.85

